



## Asociatividad y capital social en el contexto multicultural de la migración chilena 2014-2017 ¿Redes sociales en la respuesta inmigrante?

*Associativity and social capital in the multicultural context of Chilean migration 2014-2017 Social networks in the immigrant response?*

**Alexis Torreblanca Urzúa** (Instituto de Estudios Avanzados - Universidad de Santiago de Chile)  
alexis.torreblanca.urzua@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-5528-5256>

### Resumen:

El presente artículo toma la propuesta de Putnam (2007) en su obra “E pluribus unum” respecto a la posibilidad de que la heterogeneidad cultural puede llegar a incidir negativamente en la formación de capital social a corto plazo, afectando de forma negativa la asociatividad y la generación de este capital. Esta cuestión será reflexionada con relación al caso de la acción colectiva inmigrante de las organizaciones Movimiento Acción Migrante (MAM) y la Coordinadora Nacional de Inmigrantes (CNI) en Chile durante el periodo 2014-2017. Desde una perspectiva de redes sociales, se buscará describir el contexto del modelo de integración socio político chileno e identificar a estos grupos para así caracterizarlos, conocer la existencia o inexistencia de politización y capital social. Esto, intentando dilucidar si pueden ser considerados redes sociales o no. Con una metodología mixta, la aplicación de entrevistas y técnicas de análisis de redes sociales se plantea la pregunta: ¿Cuáles son las estrategias de politización que utilizan las redes socio políticas compuestas por organizaciones multiculturales inmigrantes en el espacio público chileno? Desde una mirada combinada de ciencias políticas y análisis de redes se hablará de la politización y la acción colectiva de estos colectivos en Chile.<sup>1</sup>

**Palabras claves:** Redes sociales, inmigración, politización, capital social.

---

<sup>1</sup> El presente artículo es producto de la investigación de tesis desarrollada por el presente investigador en el proyecto FONDECYT regular n°1171426 “La estructura de la sociabilidad en Chile y sus consecuencias para nuestra convivencia. Análisis longitudinal de redes sociales”. Al igual que se le extiende agradecimiento al Instituto De Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y el Magíster en Ciencias Sociales de estudios de la Sociedad Civil por el financiamiento entregado para la asistencia del “8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento y el Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico.” el que inspiró y permitió la creación de este artículo.

**Abstract:**

This article discusses Putnam's (2007) proposal about the possibility that intercultural heterogeneity may negatively affect social capital creation in the short term while also negatively affecting associativity. This issue will be discussed in relation to the case of collective political action by migrant organizations, namely Movimiento Acción Migrante (MAM) and Coordinadora Nacional de Inmigrantes (CNI) in Chile during the 2014-2017 period. From a social network perspective, this article describes the context of the Chilean socio-political integration model, by both characterizing these groups and exploring the existence of—or lack thereof—politization and social capital. This exercise seeks to elucidate whether these groups may or may not be considered social networks. By using a mixed methods approach that included interviews and social network analysis techniques, the research accounted for here explores the question: Which are the politization strategies used by socio-political networks composed by multicultural migrant organizations in the Chilean public sphere? From a combined perspective of political science and network analysis, this article addresses politization and collective action of these collectives in Chile.

**Keywords:** Social networks, immigration, politicization, social capital.

**1 Introducción**

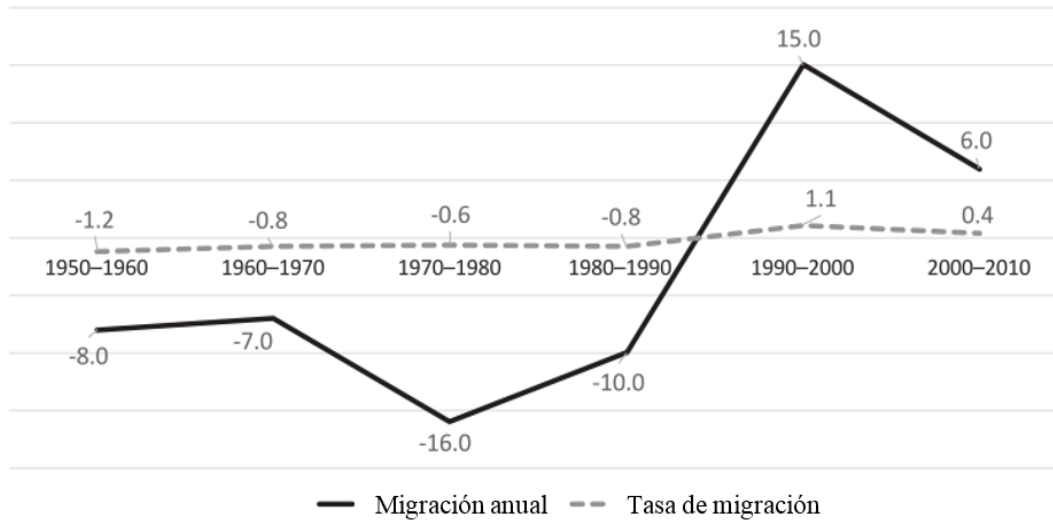
El artículo se estructurará en cinco apartados: el primero entregará un contexto sobre la realidad migratoria histórica de Chile hasta la actualidad, lo que enmarcará la discusión y contexto referido a la acción colectiva inmigrante en Chile. En el segundo, se detallarán factores considerados de relevancia para la inmigración en Chile como lo son la frontera y la gestión migratoria. El tercer apartado desarrollará la politización de la comunidad migrante en Chile, con relación a una posible respuesta inmigrante a los anteriores elementos descritos y contexto desarrollado, al igual que la definición de capital social que se utilizará frente a la multiculturalidad y la indagación de la existencia de redes sociales en estos grupos. En el penúltimo apartado, se realizará una exhaustiva revisión de la metodología, instrumentos e indicadores. Finalmente, en el quinto y último apartado se presentarán los principales resultados, sus implicancias y conclusiones.

En la historia de Chile la población inmigrante no ha sido numéricamente significativa: “el porcentaje de inmigrantes sobre la población total solo ocasionalmente ha superado el cuatro por ciento de la población” (Chiarello, 2013, p.123). Al igual que su composición ha fluctuado yendo desde un predominio europeo a uno latinoamericano, que desde los años noventa puede ser caracterizada como una dinámica de movilidad humana con altas motivaciones económicas y que se ve influenciada por “la existencia de redes sociales que fomentan y posibilitan el arribo e inserción laboral de nuevos inmigrantes” (Chiarello, 2013, p.132).

En la actualidad, para Chile esta realidad en el 2020 se ha traducido en un cálculo estimado de 1.492.522 personas inmigrantes en el territorio, siendo incluso un 19% más que el 2018. (INE, 2020). Este cambio se ha originado a partir del 2015, cuando se triplicó el porcentaje de personas migrantes, y nuevamente entre 2015 y 2018 donde se duplicó, teniendo un total de 6.7% de inmigrantes dentro de la población total en 2018, inclusive donde aparecen nuevos grupos y perfiles migratorios de comunidades como la haitiana y la venezolana con una importante cantidad de

solicitantes de refugio, lo que no solo ha aumentado el flujo migratorio, sino que también ha diversificado sus perfiles y convertido a este país en un destino en la región. (Finn y Umpierrez, 2020). En el siguiente gráfico podemos ver el comportamiento de la tasa de migración y la variación anual mencionada:

Gráfico 1: Migración anual y tasa de migración Chile 1950-2010



Fuente: Finn y Umpierrez (2020, p. 5).

El reporte migratorio “Población Migrante en Chile” del año 2017, complementa dichos datos de tendencia de la migratoria entre los años 2005-2016, a través de la descripción y análisis de tres momentos de corto, mediano y largo plazo describe lo predominantemente de la inmigración masculina, un aumento del 50% de personas solicitantes de visas temporarias relacionadas a motivos laborales, esto por la alta presencia de los grupos de origen colombianos, haitianos y venezolanos, con una alta presencia etaria de grupos entre los quince y veinte y nueve años (DEM, 2017).

Factores como: la incidencia de modelos económicos globales en la región que impulsan un crecimiento económico en un corto plazo para Chile, pero también una precarización del empleo y el aumento del trabajo informal, y el endurecimiento de las políticas de frontera en Europa y la apertura a la posibilidad de movilidad espacial de los sujetos hacia países vecinos y más cercanos son también variables que afectan la migración hacia Chile. Esto como un nuevo país receptor de la región como explicaba ya hace diez años C. Stefoni (2011), quien también destacó junto a L. Chiarello la importancia de las redes sociales de los grupos inmigrantes en las dinámicas de movilidad, sobre todo en la incidencia de las redes familiares.

### 1.1 Migración, frontera y gestión migratoria en el Chile 2014-2017

La legislación migratoria también ha tenido un desarrollo continuo en Chile, desde 1845 con la Ley de Colonizadores, luego en los años 1945 y 1950 la creación del principal órgano estatal hasta el día de hoy: la Comisión Coordinadora de Inmigración y el Departamento de Inmigración. (Feldman-Bianco et al. 2011). Esto para luego finalizar en los años 1975 y 1984 cuando se redactan la actual Ley de Extranjería y Migración (N°1094) y el Reglamento de Extranjería (D.S N°597). Esta ley y su reglamento mediante sus artículos N°15, N°26 y N°27 (Const., 1980, art. N°15) han dictado veinte y dos veces la limitación de entrada a personas migrantes al considerarlos un “riesgo para

*el Estado chileno*” entre los años 2010 al 2017 (Rivera y Matus, 07 de mayo de 2017), teniendo así una capacidad de no solo estructuración legislativa, sino aparentemente de también determinar el ingreso de los sujetos o grupos inmigrantes en los espacios públicos y políticos chilenos.

El Estado chileno así ha intentado al parecer, implementar una forma de administrar de manera cíclica la inmigración mediante la creación de normativas e instituciones, intentado gestionarla según sus distintos ciclos:

“La historia política migratoria en Chile ha demostrado ser sobre todo fluctuante y errática, variando entre posiciones de mayor apertura a la llegada de extranjeros a otras de excesiva restricción, y construyendo o enmendando una serie de normativas, instructivos y leyes que han intentado responder a las contingencias pero que, cada cierto tiempo, se han mostrado anacrónicas” (Chiarello, 2013, p.156).

Como menciona el autor esto se relaciona con el contexto sociohistórico y político en el que se han desarrollado estas iniciativas, en un primer momento se prioriza la colonización europea con el objetivo de mejorar la raza chilena. Y en la década del setenta del siglo pasado se buscaba prohibir el ingreso a potenciales elementos subversivos en el gobierno militar.

Por su parte Stefoni habla directamente de la existencia de una “*política de la no política*” en nuestro país:

“en una ausencia de política en materia migratoria, constituye en sí misma, una política, una forma de hacer las cosas, y que permite desarrollar iniciativas que resuelven urgencias migratorias en distintas áreas sin modificar el fundamento de seguridad y control que sustenta a la legislación actual.” (Stefoni 2011, p.82)

Lo que ha llevado a que las responsabilidades institucionales y estructurales del Estado se concentren en instituciones gubernamentales poco modernizadas, como lo son el Ministerio del Interior y Seguridad Pública (a través del Departamento de Extranjería y Migración) y en menor medida en el Ministerio de Relaciones Exteriores (con la DICOEX: Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Extranjero), lo que tiene un efecto principal en las comunidades inmigrantes respecto a la limitación en la capacidad de integración en el país:

“es que parte importante de los inconvenientes que aqueja a esta población deriva de las dificultades que tienen para regularizar su situación migratoria, ya que sin visa no pueden acceder a servicios de salud, subsidios, iniciación de actividades, entre otras cosas” (Stefoni, 2011, p.78).

Nos encontramos así aparentemente ante una política migratoria “fluctuante y errática” que buscaba reactivamente dar respuesta a situaciones contextuales que escapaban de la capacidad de gestión del Estado. Se podría decir que las medidas que se vienen implementando desde el año 2018 en la administración de S. Piñera hacen eco de esto, ya que están desarrollando una política mediante Decretos de Fuerzas de Ley con el que modifica el sistema de visas y coloca nuevos requisitos de ingreso a la comunidad haitiana, al igual que establecer un proceso de Regularización Extraordinario y Plan de Retorno para la comunidad haitiana (Finn y Umpierrez, 2020).

## 1.2 La frontera y la gestión migratoria

Kalm (2008) es quien describe como las fronteras se han configurado en una invención humana sobre el territorio geográfico, desde la creación del mismo Estado en donde la concepción de poder y control han tomado un rol protagónico sobre los territorios. Mientras que Sayad (1984) recoge a la práctica de estas en relación con los sujetos que las transitan, poniendo énfasis sobre la limitada pertenencia que viven los sujetos en movilidad en las ciudades de los Estados-nación actuales, en donde el orden

cuestiona su posibilidad de tener una identidad de manera legal o, de hecho. Esto deviene muchas veces en la creación de distinciones entre los conceptos de “*inmigrante*” y “*extranjero*”, lo que condiciona la posibilidad de movilidad, inserción en distintas áreas sociales e inclusive los tiempos de estadía o paso de estos sujetos.

Chile no escapa de esto, y el concepto de “*extranjero*” es definido como:

“toda persona que NO haya nacido en nuestro país (ni hijos de chilenos en el extranjero con posibilidad de adquirir la nacionalidad) y se encuentre transitando por nuestro país, inclusive los primogénitos de aquellas personas de otros Estados que estén al servicio de el mismo en nuestro territorio”. (Constitución de Chile, 1980).

Y por otro lado el de “*inmigrante*” como una subcategoría de la calidad de “*extranjero*” que se rige por la norma del DFL N°69, de 27 de abril de 1953: “el inmigrante es el extranjero que ingresa al país con el objeto de radicarse, trabajar y cumplir las disposiciones del presente Decreto con Fuerza de Ley” (MINREL, 1953). Es desde aquí donde comienza a cobrar sentido la posible problemática de integración de las comunidades inmigrantes: el sujeto puede cruzar la frontera de una misma manera, pero su calificación muchas veces puede llegar a depender de las categorías entregadas por el mismo Estado cuando este sujeto la cruza.

Las fronteras parecen jugar un rol importante en las políticas, las normas y en las instituciones que construyen a los sujetos inmigrantes, lo que revela la posible configuración de una “*forma*” de abordar, gestionar y manejar la inmigración en nuestro país. Los conceptos tanto legales como sociales crean una forma particular de responder a la inmigración. Ejemplo de esto es el ya mencionado artículo N°15 de la actual Ley de Extranjería y Migración donde puede llegar a ajustarse a un concepto como “*riesgo*” según la interpretación de cuáles son las razones para movilizarse y cruzar la frontera. Esta puede llegar a ser utilizada para hablar desde un discurso positivo hacia la inmigración a la vez que se introducen mecanismos de control y seguridad nacional; aumentando deportaciones, negaciones de ingreso y la creación de nuevas visas y sistemas de control, que en el caso chileno se han traducidos en los casos de la comunidad haitiana y venezolana que han sido objeto de la creación de nuevas visas, planes de retorno a país de origen y negaciones de solicitudes de refugio (Stefoni, Guizardi y González. 2018)

Liberona (2015) ejemplifica esto con el caso del cruce de la frontera de Bolivia a Chile, analizando lo que ella llama los efectos del “*cedazo*” del racismo y cómo esto posiblemente pueden llevar a la migración de rebote en este proceso. Mismo concepto de inmigrante y extranjero, y los conceptos de “*ilegalidad*” e irregularidad revisados y que se materializan una vez es cruzada la frontera. De forma tentativa, se podría afirmar que el Estado chileno mediante los dispositivos como la frontera y los conceptos que ella genera sobre los sujetos que la cruzan, utiliza una “*gestión migratoria*” con una importante reserva conceptual y peculiares características.

### 1.3 La respuesta y la politización inmigrante: redes y capital social

La ruptura “*herética*” de Sayad (1984) es aquel momento en que la comunidad inmigrante “rechaza someterse al imperativo de lo provisorio, de la subordinación en el trabajo y de la exclusión política (o de lo político: quien “se entromete en aquello que no le incumbe” (p.12), esto como una respuesta ante la imposición de la exclusión, clasificación y segregación en donde el sujeto es instruido sobre *lo que es* y *lo que no debe ser*. Este es un caso donde las capacidades de ciertos sujetos poseen una capacidad de agencia, que a pesar de no poseer reconocimiento jurídico como “*sujetos de derecho*” buscan construir una nueva forma de ciudadanía y muchas veces pueden constituirse como un movimiento social para dar una respuesta (Varela, 2015). Esta respuesta la

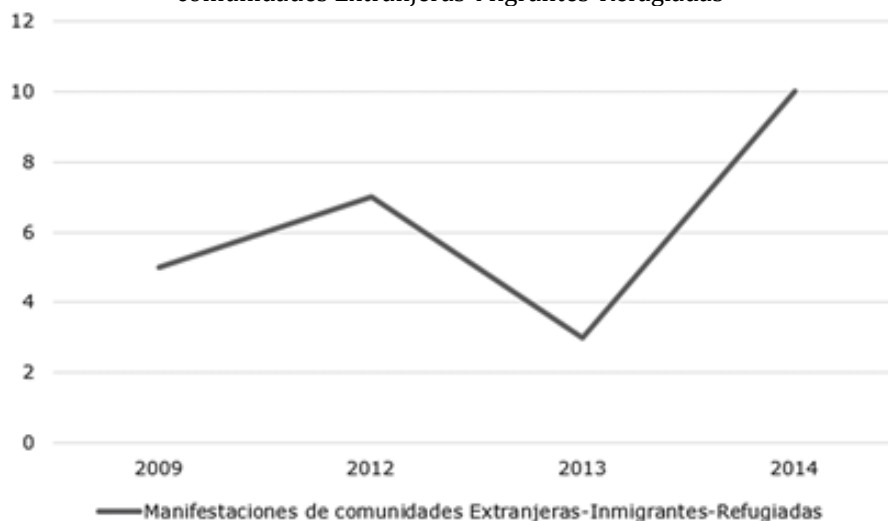
reconoceremos así no como una causalidad, sino más bien como una réplica en donde “mientras los Estados ajustan sus políticas para gestionar las condiciones cambiantes, los migrantes ajustan sus estrategias y adaptan sus esquemas a las nuevas reglas y regulaciones” (Massey et. al., 1993, p.441).

No solo se trata de responder a las fronteras “cedazos”, zonas de tránsito convertidas en zonas “sin derecho”, donde la libertad y la ciudadanía son cuestionadas por considerarlos como parias de la sociedad (Balibar, 2005), sino también por la ausencia de una propuesta activa y que vaya más allá del Estado ante su “gestión migratoria”, esto ya que al parecer no ha bastado la gestión de fronteras y la irregularidad en el caso de algunas administraciones, sino que se exige y hace necesario que el Estado tome una rol activo y propositivo ante el tema.

En el caso chileno, los primeros antecedentes de lo que se podría llegar a llamar una “respuesta migrante” fueron los hechos del año 2009, la comunidad peruana se reunió en la Plaza de Armas de Santiago para entregar una carta a la presidenta M. Bachelet: una denuncia por el precario acceso a los servicios de atención existentes en el Departamento de Extranjería y Migración, además de la falta de acceso a los derechos básicos como salud, trabajo y educación (N@CH, 07 de octubre de 2009), y el caso de la segunda “Marcha nacional de inmigrantes” llevada a cabo por la Coordinadora Nacional de Inmigrantes a fines de agosto del 2017 que solicitaba la inclusión de la comunidad inmigrante en la legislación del proyecto de ley de la nueva ley de migraciones, al igual que una solución respecto a la regularización de la comunidad inmigrante irregular (Parra, 20 de agosto de 2017).

Según lo descrito por Ramírez y Bravo (2014) en la única investigación que sistematiza la cantidad de “manifestaciones de comunidades Extranjeras-Migrantes-Refugiadas” en Chile, este sería el comportamiento de estas manifestaciones durante los años 2009 y 2014:

Gráfico 2: Cantidad de permisos otorgados por Intendencia de Santiago para “manifestaciones de comunidades Extranjeras-Migrantes-Refugiadas”



Fuente: Ramírez y Bravo (2014).

Se observa una gran caída de movilizaciones entre el 2012 y el 2013 y que entre los años 2013 y 2014 existió un salto de siete a diez manifestaciones. ¿Qué fue lo que motivó estas movilizaciones? ¿Qué influyó en su baja y alza? ¿Cómo se llevaron a cabo aquellas actividades? ¿Existió politización? ¿En qué formas? Para responder esto y

saber si realmente nos encontramos frente a una “*respuesta inmigrante*” se cree relevante comprender en primer lugar los rasgos multiculturales de estos grupos, para así entender por qué personas de distintas culturas y orígenes se reúnen, y si lo hacen por un objetivo común y si esto permite la existencia de capital social, como mencionamos en un comienzo respecto a la tesis de Putnam en “E pluribusUnum”.

#### 1.4 Multiculturalidad

La relación con las “*minorías*” étnicas es fundamental para comprender las dinámicas sobre cómo el Estado define la membresía de la ciudadanía y a quien se le es entregada, al igual que el código de nacionalidad como fundamento legal que sirve como base para otorgar esta figura y nacionalidad. La distinción de “*derechos migrantes*” suponen una categoría universal dentro de los sujetos. Lo que busca igualar la categoría institucional de ciudadano. Esta igualación es un proceso en disputa. Por esto, la integración es fundamental para esta cuestión, así el saber cuál es el modelo de integración en nuestro país es de importancia.

En la práctica la aplicación y definiciones o modelos de “*integración*” varían, por esta razón, apostaremos a describir los tres modelos de integración, pero no como tipologías puras, sino más bien como modelos de referencia que sirven de herramientas de análisis para la evaluación de las distintas experiencias nacionales existentes: asimilacionismo, segregacionismo y multiculturalismo. Estos se basan en cuatro elementos centrales: la concepción del trabajador inmigrante, las relaciones con las minorías étnicas, el código de la nacionalidad y el mismo proceso de integración (Borgues, 2013). En nuestro caso prestaremos especial interés a los últimos tres códigos, esto debido a que como expresan Behrman, Gaviria y Székely (en Olavarria, 2008) sería la denegación impuesta por un grupo de la sociedad sobre otros al igual acceso a las oportunidades una cuestión crucial en relación con el ejercicio de la ciudadanía. Tomando prestada la propuesta de Walzer (1998) acerca de cómo la existencia social consiste en poder tomar parte en la distribución de bienes. Así esta relación con las “*minorías*” étnicas es fundamental para entender respecto al tema de cómo el Estado define la membresía de la ciudadanía y a quien se le es entregada, al igual que el código de nacionalidad como fundamento legal que sirve como base para otorgar la figura de ciudadanía y nacionalidad.

La relación con las “*minorías*” étnicas es fundamental para comprender la forma en la que estas organizaciones responden a este contexto, a pesar de no compartir una cultura en común y de instituciones que no propician su politización, donde logran superar este contexto cooperar y llevar a cabo acciones. ¿Esto podría ser una posible motivación para estas organizaciones que centran sus actividades en defender los derechos de la comunidad inmigrante? El querer visibilizarla y poder entrar en la opinión pública, como un actor válido que sea capaz de transformar la realidad y normativa existente a través de dinámicas de integración y la participación activa, donde la igualdad podría llegar a ser un objetivo lógico, contrario al modelo del segregacionismo donde el proceso de integración “*no posee*” un camino formal es algo a reflexionar.

Ahora bien, surge un problema práctico de esto: la necesidad teórica de revisar los implícitos discriminatorios existentes en la determinación de criterios de inclusión/exclusión. Un Estado liberal no puede tolerar la institucionalización de una diferenciación de posiciones entre ciudadanos y extranjeros. Las personas o bien están sujetas a la autoridad estatal o bien no lo están, pero no puede haber término medio en donde los trabajadores inmigrantes temporales sean utilizados como medios para asegurar el bienestar de los ciudadanos autóctonos, sin posibilidad ellos mismos de

poder expresar una identidad política plena. Por lo tanto, desde el punto de vista inmigrante, la ciudadanía puede llegar a ser concebida como tiranía. Walzer llega incluso a afirmar que esta esfera de distribución de la ciudadanía expresa una de las formas más comunes de tiranía de la historia humana (Walzer en Zapata-Barrero, 2001).

El concepto de integración será finalmente definido como la capacidad de participar de los sujetos en los intercambios políticos, económicos y sociales de la sociedad, pero aún más en el sentido de De Lucas quien lo expresa en términos de “*empoderamiento*” o derechos de participación política, esto sin dejar de lado que al igual como señala Marshall es vital reconocer los derechos sociales para ejercer este derecho de participación con derechos políticos, es decir, la garantía del Estado democrático (De Lucas, 2006).

### 1.5 Politización

La teoría de la acción colectiva, la utilizaremos para observar la respuesta colectiva que han dado posiblemente estos individuos a la realidad planteada desde su propia perspectiva, esto para dar el puntapié inicial a la politización y la posible conformación de acciones coordinadas desde esta mirada. La variable de politización en estos grupos tendrá un rol central con relación a su contextualización, y el cómo se construye la idea de cómo actuar en el espacio público chileno puede llegar a cambiar la realidad de los sujetos. El comprender cómo un grupo de individuos se puede llegar a ver permeado por la política con un objetivo en común, resulta relevante a la hora de realizar este análisis, ya que esto permitirá enmarcar sus debates y estrategias. A su vez, desde una mirada más cercana se podrán conocer sus dinámicas y formas de empoderamiento, al igual que comprender sus repertorios de acción.

Como se mencionaba anteriormente, el desarrollo de estos grupos se encuentra en una posible tensión político-histórica e institucional. Ello producto del conflicto que existe entre el actual sistema democrático que posee el Estado chileno y la normativa migratoria vigente emanada el año 1975 en una dictadura militar, donde los valores democráticos de la igualdad y libertad no son centrales para nacionales, ni mucho menos para extranjeros, lo que pone en jaque conceptos como la integración. Esto podría llevar a suponer que pueden existir momentos de la politización como lo son: la identificación de una situación conflictiva por parte de un grupo, la toma de conciencia por parte de ese mismo grupo y la búsqueda de la expresión de sus demandas ante este hecho; estas propuestas se hacen con el fin de corregir la situación percibida como conflictiva y para controlar el riesgo que significa esta tarea (Benedicto y Morán, 2014). Finalmente, el visibilizar esta situación conflictiva en el escenario público o nuevo escenarios para así expresar demandas y propuestas y así buscar apoyo es el último posible momento.

El concepto de politización de “una discusión sobre la estructura y las relaciones de poder al interior de la sociedad, y un cuestionamiento de los criterios de distinción y exclusión sobre los que se fundan” (PNUD, 2015, p.53) resulta operativo para estos fines. En este sentido como explica el mismo PNUD, elementos centrales son “*lo político y la política*”, en donde el segundo elemento toma especial relevancia al ser la cara institucional de la discusión, que en este caso se materializa en la actual Ley de Extranjería y Migración, la que expresa la pugna del primer elemento sobre la inclusión de nuevos sujetos en la sociedad chilena y en qué calidad. Ahora bien, esta pugna se ha desarrollado posiblemente dentro un contexto y momento específico como observamos en la enmarcación migratoria realizada anteriormente, en donde han surgido demandas y un conflicto particular a partir del aumento de la inmigración en nuestro país, lo que



permite poner en discusión los límites de la autodeterminación de la sociedad chilena con relación a esto.

Es así como nacen propuestas y disensos sobre qué se debe discutir o quién determina estas discusiones en la sociedad, muchas veces llevan a su confrontación en este contexto donde se pueden observar dos niveles de enfrentamiento: el individual y el colectivo. Si bien el primero es fundamental debido a que la subjetividad es donde los sujetos construyen su identificación, ideas, propuestas o antagonismos, la politización no se configura sino es hasta un nivel colectivo, ya que la toma de decisiones y la capacidad de reestructuración de lo político es posible solo gracias a la creación de conceptos y proyectos que comparten grupos de sujetos, que mediante la coordinación y la cooperación movilizan sus recursos para alcanzar dichos objetivos.

En este sentido, se profundizará sobre el nivel de análisis colectivo, en donde la cooperación de individuos y el establecimiento de redes entre ellos para lograr transformaciones políticas propuestas como comunes son variables de interés. Si bien interactúan múltiples actores, como individuos e instituciones, se considerarán a los colectivos como principales unidades que buscan la transformación de instituciones como la normativa vigente en temas migratorios. Lo que nos dará una mirada de nivel intermedio entre estos dos grupos, lo que a su vez permitirá observar a estas sin perder de vista ni a los individuos ni a las instituciones participantes de este proceso de politización.

La subjetivación a nivel del individuo de todas maneras no deja de ser de interés, ya que este es el verdadero pegamento que une a los individuos en una acción colectiva en común, en donde el sujeto no solo ve la capacidad que tiene para cambiar sus condiciones de vida (Lechner en PNUD, 2004. p.121), sino que también percibe lo que sucede y lo que puede llegar a transformar en su entorno, en donde la asociación colectiva es el peldaño que permite saltar a la agencia colectiva del cambio de su realidad (PNUD, 2015). En este caso individuos de distintas nacionalidades dan cuenta de una realidad, que según la percepción de los mismos es limitada por una institucionalidad que nos les permite ser incluidos dentro de la sociedad chilena en igualdad de condiciones, o de ingreso a "*lo político*", cuestión que llevó a establecer comunidades y colectivos que serán utilizados como agencia para poder politizar estos espacios y así movilizar a otros individuos dentro de redes, mediante la propuesta de un proyecto paralelo que permita transformar la realidad y la sociedad, aprovechando el momento actual para politizar a la opinión pública, la esfera pública y algunos espacios e instituciones relacionados con la temática migratoria.

En un sentido empírico y estricto, comprenderemos así a la politización como una estrategia colectiva en donde los sujetos entran en alianza entre sí y sus organizaciones para formar redes, para así lograr entrar en contacto con las instituciones del gobierno, legislativas y políticas, esto con la finalidad de llevar a cabo su objetivo de transformar el escenario político y migratorio actual.

### *1.6 Capital social*

Se ha deslizado la idea de que individuos posicionados en la realidad descrita comenzaron a dar una respuesta a esta de manera colectiva, dando paso a la politización y a la posible conformación de relaciones con un objetivo en común, esto a pesar de poseer distintas nacionalidades y orígenes, lo que no responde a la tesis de Putnam (2007) quien propone que aquellas personas que viven en comunidades diversas tienen mayor posibilidad de vivir aisladas y reducir su capital social. Así es que el capital social juega un rol central, por esta razón es que se definirá este concepto en complemento con Ostrom respecto a elementos relevantes para comprender este tipo de capital, ya

que como menciona la misma Ostrom y Ahn (2003, p.2): no existe una relación de sobre cómo afecta cada forma de capital social al desempeño político y económico y que “la presunción de que la inmigración reduce la cohesión social acudiendo a los clásicos de la sociología para mostrar cuales son las formas de cohesión que realmente mantienen unidas a las sociedades contemporáneas”, sería una máxima incorrecta. Ostrom (2007) explica también que la constitución del capital social tiene como objetivo la resolución de un problema común, lo que puede llegar a ser llevado en un contexto de la acción colectiva donde se entiende que distintos individuos pueden llegar a tener un objetivo en común.

De esta manera, atendiendo a la enmarcación de Putnam y las aportaciones realizadas por Ostrom en relación a discusión de los alcances del concepto de capital social es que lo comprenderemos de forma operacional para esta investigación de la siguiente manera: la existencia de una red social entre sujetos en donde la confianza, la reciprocidad y la cooperación en las relaciones es fundamental, al igual que la existencia de normas formales e informales que sostengan esta red y las mismas relaciones. Todo esto con la finalidad de resolver una problemática común entre los sujetos que comparten esta red en un contexto de acción colectiva.

Putnam en su ya mencionada obra no solo habla de capital social, sino también cómo se construye este en relación con la existencia “lazos” y “agujeros estructurales”, los que pueden ser elementos para analizar y que entregan luces sobre si la “heterogeneidad de los sujetos” es un factor que estimula el capital social. Para continuar así esta discusión, necesitamos definir estos elementos, y son Borgatti et al. quienes entregan los primeros lineamientos de red, atributos y nodos:

“Networks are a way of thinking about social systems that focus our attention on the relationships among the entities that make up the system, which we call actors or nodes. The nodes have characteristics – typically called ‘attributes’ – that distinguish among them, and these can be categorical traits [...]. The relationships between nodes also have characteristics, and in network analysis we think of these as ties or links” (Borgatti et al., 2013, p.21).

Nodos, lazos y atributos son elementos interconectados que permiten la conformación de las redes como una sumatoria total de estos elementos. Granovetter y Burt son quienes detallan y extienden las definiciones de estos elementos, el primero haciendo referencia a los vínculos débiles y fuertes:

“Son vistos aquí como indispensables para las oportunidades individuales y para su integración en las comunidades; los vínculos fuertes, que reproducen la unión local, llevan a una fragmentación total. [...] Los vínculos débiles son un importante recurso para hacer posible la oportunidad de movilidad. Visto desde una perspectiva macroscópica, la mayor ventaja es el importante papel que juegan los vínculos débiles en la cohesión social efectiva” (Granovetter, 1999, p. 17).

Mientras que Burt habla de la ausencia o presencia de lazos ya sea entre nodos o las mismas redes:

“Los agujeros estructurales separan fuentes de información no redundante, que son más aditivas que sobrepuestas. Hay dos indicadores de redundancia en una red: cohesión y equivalencia. Los contactos cohesivos (fuertemente conectados entre ellos) poseen probablemente la misma información y por lo tanto proveen beneficios informativos redundantes” (Burt, 2005, p.4).

### 1.7 Redes y migración

Como hemos descrito, la migración y las redes pueden llegar a tener un vínculo muy estrecho, por esta razón (y en relación con el objetivo de este artículo) es que se procederá a hacer un breve paralelo entre: la teoría de redes sociales y la de redes sociales en la migración. Si bien poseen ciertos elementos en común que revisaremos a continuación, es necesario tener claro que el enfoque de redes sociales en la migración es un intento por tomar prestado ciertos elementos del enfoque general que ha sido revisado anteriormente, esto en un intento de dar explicación a las dinámicas y posibles motivos de la migración al rededor del globo. Los autores que reconocen la existencia de redes formales o informales como un factor decisivo a la hora de la decisión migratoria son Jáuregui y Recaño, quienes aportan una importante mirada: la posible composición de las estructuras a través de estructuras sociales amplias, las que “reflejan cómo los individuos tienen accesibilidad diferencial a los recursos colectivos, para movilizarlos y usarlos en acciones específicas, como la migración de retorno” (2013, p.22).

En el caso chileno, aquellas investigaciones que toman esta temática son las de Jensen y Valdebenito (2010), centrándose en las acciones de asociatividad que permiten acercarse a la mirada del sujeto migrante desde el ámbito colectivo. Borques y Salvo (2015) son quienes continúan esta línea desde un análisis histórico y haciendo hincapié en la relevancia que juega el contexto de desigualdad de esta comunidad para el proceso de formación de redes. Ambos autores hablan de que la asociatividad y la sociabilización son parte de una lucha diaria de las personas inmigrantes por ir contra los distintos tipos de desigualdad, con el objetivo de reconfigurar su realidad y posición. Por lo que uno de los objetivos específicos de la investigación de los autores es “describir cómo los sujetos inmigrantes latinoamericanos se juntan para formar organizaciones y asociaciones político-sociales y culturales de inmigrantes en Santiago de Chile” (Borques y Salvo, 2015). De esta forma, la asociatividad mediante la generación de redes y su presencia en Chile, pueden confirmar la posible existencia de acciones entre sujetos de distintas nacionalidades que, al compartir un contexto desfavorable en común, utilicen las redes como un capital social para conseguir el objetivo de modificar su realidad y estatus en la sociedad chilena.

## 2 Metodología

De carácter mixta, el enfoque cualitativo buscó dar cuenta de un diálogo entre el investigador y los sujetos, propiciando la información requerida para abordar el interés de la investigación en áreas como: historicidad, estructura y la posibilidad de existencia de cooperación, orientación, normas, confianza, reciprocidad y flujo de información. Esto mediante la implementación de preguntas como: ¿Qué llevó a formar dicho colectivo? ¿cómo se toman las decisiones? ¿Se logran integrar las perspectivas de las distintas organizaciones que componen el colectivo? ¿De qué manera? Y ¿Cuáles son las normas o reglamento del Movimiento Acción Migrante? ¿Qué sucede si alguien no cumple estas reglas? Entre otras preguntas. Por su parte, el enfoque cuantitativo fue llevado a cabo mediante la implementación de entrevistas y aplicación de cuestionarios presenciales durante el segundo semestre 2017 y primer semestre 2018, como instrumentos dirigidos según el nivel de conocimiento de la organización: dirigentes y participantes. Estos instrumentos fueron documentados de manera íntegra a través de medios digitales.

En cuanto a la estrategia de muestreo y dado el carácter mixto de esta investigación, se evitó utilizar muestras probabilísticas puesto que se buscaron

informantes claves, al igual que se aprovechó la proximidad sostenida con anterioridad con los sujetos. Es por ello por lo que se utilizó el muestreo a “propósito” (Huerta, 2006, p.6). La técnica de investigación por su parte para el análisis de las redes fue tomada de Borgatti y Everett (2013), abordando la red desde sus principales atributos y elementos: nodos, puentes y niveles. Desde un análisis colectivo, se buscó colaborar en la definición de los tipos de relaciones y las relaciones de red como variable dependiente. Esto mediante la aplicación de un generador y descriptor de nombres para identificar el tamaño, densidad, jerarquía y constricción de la red (Burt, 2005).

El análisis del capital social se realizó desde una “visión expansionista” como propone Ostrom (2003) para así revelar su rol en la acción de estos grupos, al igual que conceptos como la confianza, el comportamiento recíproco y repetitivo, y la existencia de normas. En donde la unidad de atribución serán el sistema colectivo de individuos y la unidad el individuo, con una mirada hacia “dentro” o “bonding”, en donde los componentes de la red como la centralidad, densidad, cohesión, estructuras y flujos son fundamentales (Lozares, et. al. 2011).

Para la generación de los indicadores se ha dispuesto las siguientes variables que hablen tanto desde la perspectiva de los movimientos sociales como desde la cooperación, el capital social y la existencia de redes, para así de manera efectiva resolver: 1. la identificación de los actores y sus estructuras de organización y 2. La existencia de cooperación y capital social. También el análisis mediante la identificación de recursos, estructuras y servicios existentes con las propuestas conceptuales de Della Porta y Diani (2006) y la orientación y nivel de cooperación de estos mismos según Diani y Bison (2010) fue un soporte auxiliar para el objetivo de la investigación. Para finalmente cerrar con los elementos centrales de Ostrom y Putnam respecto a la existencia de una red y capital social:

- Existencia de normas formales e informales de asociación;
- Reciprocidad (acciones o hitos de apoyo entre las organizaciones/individuos en las redes);
- Confianza (compartir vínculos informales o compartir información relevante de otros tipos);
- Costos para desertores por salir del grupo;
- Existencia de flujos de información (flujos de noticias, información clave, novedades, la existencia de horizontalidad o verticalidad en la distribución de la información, al igual que las direcciones que sigue la misma).

Las unidades de análisis participantes fueron el MAM y CNI: la primera organización con sus orígenes el año 2015 se declara como “un grupo de organizaciones sociales creado con el fin de defender y promover los Derechos Humanos de la comunidad migrante en Chile.”<sup>2</sup>, y es compuesto por once organizaciones migrantes de diversos tipos y orígenes culturales<sup>3</sup>. Por su parte, la CNI “nace en 2014 al calor de las movilizaciones de las diferentes organizaciones de migrantes en Chile en lucha por la amnistía migratoria. En ese proceso de suma de fuerzas las diferentes organizaciones deciden coordinar su trabajo para avanzar en unidad por la integración del pueblo

<sup>2</sup> <http://www.mamchile.cl/?cat=21>

<sup>3</sup> <http://www.mamchile.cl/?cat=20&paged=1>

migrante en Chile”<sup>4</sup> con más de cuarenta y cinco organizaciones a nivel nacional de diversos tipos y orígenes<sup>5</sup>.

Ambas organizaciones fueron analizadas como una misma unidad en dos niveles: las organizaciones migrantes y sus miembros. Esto mediante la aplicación de dieciocho cuestionarios y diez entrevistas a sus participantes. Donde participaron el 70% de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Santiago (pertenecientes a Colombia, España, Haití, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana) y un 60% del Movimiento Acción Migrante (originarios de Ecuador, Bolivia, Uruguay, Perú, Guatemala, México y Haití).

### 3 Resultados

Los resultados fueron procesados a través de matrices de respuestas para posteriormente utilizar los softwares Ucinet y Netdraw a través de los cuales se utilizaron las propiedades de análisis “*Block and cutpoints*”, “*K cores*” y “*Layout and node repulsión*”, esto para ordenar según la cercanía de los nodos el mapa representativo, para así descubrir los distintos núcleos existentes según colores y los puntos de corte. En el caso de visualización de los distintos tipos de lazos se aplicaron distintos valores en las “opciones de relaciones” donde una alta confianza se le asignó el valor =2, a la confianza =1 y la visualización de todas las relaciones existentes un valor de <2, en donde se mida la confianza que existe entre los individuos de la red, y por otra parte la posibilidad de compartir en espacios extra organizacionales o de trabajo de la red. En este caso se considera que la primera es un nivel de confianza auto declarado por que lo que es confianza de nivel normal, mientras que el segundo al abrir espacios personales entre los sujetos es un nivel de confianza alto que conlleva acciones. Cabe destacar que algunos participantes decidieron guardar el anonimato, razón por la cual en los resultados del MAM los nodos sólo serán identificados como “sujetos”, y en el caso de la CNI, solo por su primer nombre de pila.

En primer lugar, se pudo constatar el hallazgo de capital social debido a que se estima la existencia de confianza y cooperación en estas organizaciones como un indicador claro sobre la existencia de este capital como un producto de que estas organizaciones son redes sociales. De igual forma la existencia de lazos débiles y agujeros estructurales en cierta medida dentro de las redes y agujeros estructurales entre ellas donde ciertos sujetos pueden ser un puente que potencien la cooperación entre ellas. Cuestión que pasaremos a detallar a continuación.

Como señalaban Borgatti et al. (2013) en el caso de las unidades investigadas a través de sus representantes comparten un lazo en común que se traduce en un objetivo y trabajo coordinado en común, esto en ambas unidades en donde se configuran como organizaciones que agrupan a múltiples organizaciones en una red de trabajo, coordinación y confianza común, ya sea con la CNI o el MAM. Así en los gráficos N°3 y N°4 se pudo constatar la existencia de nodos, lazos y redes que mediante la confianza genera elementos interconectados que logran la sumatoria total de estos elementos. Acá se comprendió la confianza que existe entre los individuos de la red, y por otra parte la posibilidad de compartir en espacios “*extra organizacional*” o de trabajo de la red. En este caso se considera que la primera es un nivel de confianza auto declarado por que lo que es confianza de nivel normal, mientras que el segundo al abrir espacios personales entre los sujetos es un nivel de confianza alto que conlleva acciones. Por una parte, el

<sup>4</sup> [http://reformamigratoriachile.blogspot.com/2017\\_01\\_01\\_archive.html](http://reformamigratoriachile.blogspot.com/2017_01_01_archive.html)

<sup>5</sup> <http://coordinadoramigranteschile.cl/>

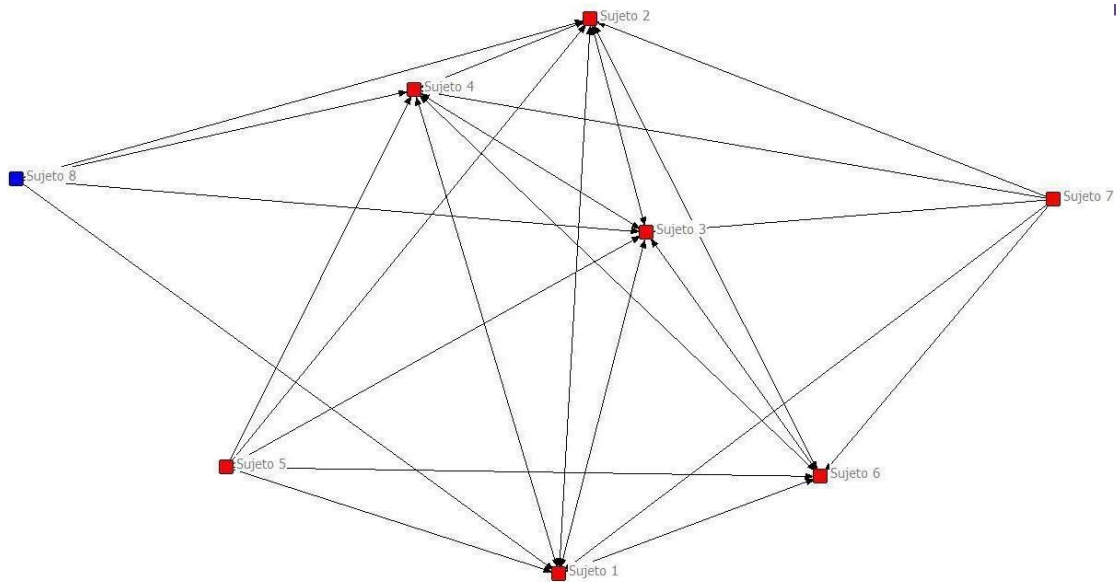
MAM en el gráfico N°3 se observa la composición de la red, en la que se registran once y diecinueve lazos de confianza respectivamente. Por otra parte, la CNI en el gráfico N°4 se describe una red con una alta cantidad de nodos y lazos con una alta densidad, lo que llevó a cincuenta y siete y cuarenta y un lazos de confianza, lo que también hace eco de la alta cantidad de nodos.

En referencia a los agujeros estructurales es Burt quien es citado para tratar la posible ausencia o presencia de lazos ya sea entre nodos o las redes que pueden llegar a separar fuentes de información, la cohesión y equivalencia son de relevancia, sobre todo cuando se hablan de conexiones donde se comparte información y se entrega información mediante contactos cohesivos (Burt, 2005). Estos últimos son de relevancia, ya que esta conectividad es la que abre la posibilidad de coordinarse de las redes, razón por la cual es necesario identificar los nodos que pueden desconectar la red, estos pueden llegar a ser centrales respecto a la existencia de capital en dichos espacios. En este caso, se ha identificado la existencia o no de agujeros estructurales en la existencia de “*puntos de corte*” y los distintos núcleos existentes en estas dos redes.

Se observa la existencia de una alta cohesión en ambas redes donde no existen puntos de corte, pero sí distintos núcleos (sobre todo en la CNI) donde se puede presumir la existencia de agujeros estructurales internos entre estos núcleos, en el que determinados sujetos juegan un rol central, pero no dentro de la misma red. El análisis de los resultados lleva a reflexiones de interés para estos casos donde pueden existir interrogantes respecto a si variables como la edad (generacional) es una cuestión relevante en estas redes como una cuestión incidental, lo mismo sobre si existen sujetos-nodos que aprovechen los agujeros estructurales entre estas redes, lo que se podrá ahondar en los resultados de las entrevistas. De igual forma, la relevancia de los lazos según las nacionalidades también es importante, sobre todo si pensamos en la tesis de Putnam en “E pluribusUnum”, cuestión que se retomará más adelante en las conclusiones.

En el gráfico N°3 se simboliza los “*dos*” núcleos de capital social existentes en la organización MAM, donde los nodos rojos representan un núcleo y el azul otro, esto hablando posiblemente la inexistencia de conexiones entre el sujeto 8 y los 5,6 y 7, donde estos se conectan con el primero solo a través del resto de los nodos.

Grafico 3: Movimiento Acción Migrante: núcleos de capital

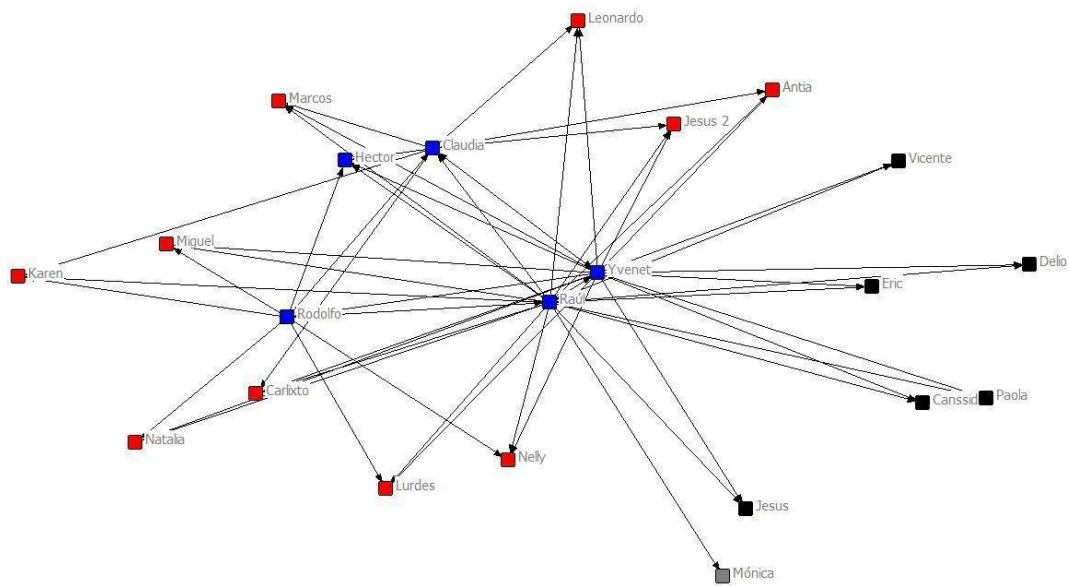


Fuente: Elaboración propia a base del análisis de resultados en Netdraw.

Por otra parte, los nodos rojos se constituyen como puentes de la red, y se componen por todos los sujetos, los que conectan incluso al “*subnúcleo*” del sujeto 8 que es el más lejano de la organización. Este sujeto resulta destacable, sobre todo si este hace parte de la organización, pero no se conecta directamente con otros tres sujetos. Debido a esta configuración, podemos señalar que esta red se caracteriza por poseer una alta densidad, una presencia considerable de nodos conectados de la red, lo que evidencia que muchos de los lazos son compartidos, contando con una alta cohesión en la organización, otorgándole rasgos de posible descentralización y horizontalidad donde los sujetos 1,4 y 2 tienen siete conexiones distintas.

En el gráfico N°4 representa los cuatro núcleos de capital social existentes en la organización CNI, donde los nodos de color gris, negro, rojo y azul en orden ascendente representan los núcleos según su grado de conexión entre los sujetos del núcleo y la totalidad de los sujetos. Mónica compone un núcleo por sí misma y con una sola conexión al resto de la red, para luego pasar al resto de grupo de personas mencionadas anteriormente que fueron producto de la generación de nombres. Luego encontramos los núcleos rojos y azules, donde los primeros parecen estar más dispersos y en el exterior de la red, mientras el segundo de color rojo y con los cinco sujetos (Yvenet, Raúl, Héctor, Claudia y Rodolfo) se encuentran en el centro y más densamente conectados y posicionados.

Gráfico 4: Coordinadora Nacional de Inmigrantes: núcleos de capital



Fuente: Elaboración propia a base del análisis de resultados en Netdraw.

Por otra parte, los nodos rojos son los puentes de esta red, donde participan todos los sujetos sin la existencia de un punto de corte, ya que todos los sujetos están conectados entre sí o por lo menos a través de otros sujetos sin excepción, ya sea de sujetos o núcleos de la red. Debido a esta configuración, podemos señalar que esta red se caracteriza por poseer una alta densidad, una totalidad de nodos conectados de la red con lazos compartidos, lo que produce cohesión en la organización que sobre todo se manifiesta en los núcleos rojos y azules de los nodos del centro y la derecha del mapa. Se caracterizan como una red al parecer descentralizada, pero algo vertical donde los sujetos del centro del mapa juegan un rol central y existen tres grandes capas de conexiones entre tres grupos de sujetos.

#### 4 Conclusiones

Se ha observado cómo el contexto histórico de la gestión migratoria y un marco legislativo de una Ley de Migraciones en Chile de origen de la década de los 70's posiblemente ha llevado a que la comunidad inmigrante cuestione las dinámicas y marcos de acción del Estado, esto reivindicando proyectos propios que se han buscado posicionar mediante la politización de sus comunidades, organizaciones y sujetos. La búsqueda de la transformación de lo político y la búsqueda de su integración en la sociedad.

Sobre la hipótesis de Putnam de que en contextos multiculturales el capital social descende, parece ser que en este caso y contexto como el chileno en el área de comunidades inmigrantes no se cumple, esto de manera tentativa debido a las limitaciones ya expresadas, solo siendo importante la cuestión de poner en duda esta posibilidad no solo por cuestiones metodológica y teóricamente, sino a través de evidencias concretas. Esto plantea una discusión mucho más relevante sobre el rol del capital social en estos casos donde se bosqueja como un intrínseco positivo o como un elemento que mejora el entorno, como lo es en el caso de la asociación de Putnam sobre las mejoras en la gobernabilidad o los valores democráticos, cuestión ya discutida pero



que pone en acento el hecho que es necesario preguntarse si la cooperación es realmente la clave como menciona Ostrom.

¿Que nos lleva a asociarnos más allá de un rasgo distintivo como puede ser la nacionalidad? según los resultados obtenidos en esta investigación parece ser posible que más allá de la nacionalidad de los sujetos, el poseer una problemática en común, un contexto socio-político y objetivo compartido puede producir un capital social de ir sobre rasgos como estos, donde la multiculturalidad parece no dibujarse como una dificultad y frontera, sino más bien como un elemento identitario y unificador que hace que los sujetos compartan una misma realidad, razón por la cual buscan asociarse y trabajar en conjunto, esto mediante el establecimiento de redes de trabajo y comunicación con distintas estrategias.

La actualización de esta discusión en un contexto mucho más renovado y en un momento mucho más reciente sin duda sería un aporte a la discusión enunciada anteriormente, ya que el momento en que se tomó la muestra de unidades y se realizaron la aplicación de entrevista fue uno donde se comenzaban a implementar una serie de reformas administrativas de importancia de los últimos quince años en Chile en la materia, al igual que el ingreso de un nuevo proyecto de ley en la materia. Esto hace que los resultados obtenidos solo sean extrapolables al momento en el que se realizó la investigación. Razón por la cual estos testimonios pueden haber cambiado y posterior a la entrega de la investigación pueden verse más enriquecidos o transformados con relación al objetivo de la investigación., al igual que el poder llevar las afirmaciones y elementos resueltos a un nivel mucho más general y que habla de contextos mucho más amplios y móviles como lo es el caso de la migración.

## BIBLIOGRAFÍA

BALIBAR, Étienne. *Fronteras del mundo, fronteras de la política*. 2005. Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, vol. 15. Distrito Federal-México.

BENEDICTO, Jorge y MORÁN, María L. *¿OTRA CLASE DE POLITIZACIÓN? Representaciones de la vida colectiva y procesos de implicación cívica de los jóvenes en situación de desventaja*. 2014. Revista Internacional de Sociología (RIS), vol. 72. Cordoba, España.

BORGATTI, Stephen, EVERETT, Martin y JOHNSON, Jeffrey. *Analyzing social networks*. 2013. SAGE Publications Limited.

BORGUES, Lola. *Inmigración y políticas públicas de integración: la evolución de un proceso inacabado*. 2013. Institut de Drets Humans Universitat de València.

BORQUES, Valeria y SALVO, Jazmín. *Comunidad y asociatividad migrante en Santiago de Chile (1990-2014)*. 2015. Informe de Seminario para optar al grado de Licenciatura en Historia, facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

BURT, Reynolds. *Redes. Enfoques y aplicaciones del análisis de redes sociales, chapter Dimensiones reticulares del capital social*. 2005. Universidad Bolivariana - USACH, Santiago.

CHIARELLO, Leonir. *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en américa latina los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú*. 2013. Scalabrini International Migration Network, New York.

CHILE -Ministerio del Interior y Seguridad Pública- Departamento de Extranjería y Migración *Reportes migratorios, población migrante en Chile*. 2017. Ministerio del Interior y seguridad Pública, Santiago Chile.

CONSTITUCIÓN. "Constitución política de la república de Chile". Santiago 21 de octubre de 1980, Chile.

DELLAPORTA, Donatella y DIANNI, Mario. *Social Movements. An introduction*. 1998. Malden: Blackwell Publishing, 2006.

DE LUCAS, Javier. *La ciudadanía basada en la residencia y el ejercicio de los derechos políticos de los inmigrantes*. 2006. Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, n°13, España.

DIANI, Mario y BISON, Ivano. Organizações, Coalizões e Movimentos. 2010. Revista Brasileira de Ciência Política, n° 3, pp. 220-249. <https://periodicos.unb.br/index.php/rbcp/article/view/1681>.

FELDMAN-BIANCO, Bela, RIVERA, Liliana, STEFONI, Carolina y VILLA, Marta. *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías*. 2011. FLACSO, Quito. Ecuador.

FINN, Victoria y UMPIERREZ De Reguero, Sebastián. *Inclusive Language for Exclusive Policies: Restrictive Migration Governance in Chile*, 2018. 2020. <https://doi.org/10.1111/lamp.12176>.

GRANOVETTER, Mark. *La fuerza de los vínculos débiles*. 1999[1973]. Política y Sociedad, (33).

HUERTA, José Manuel. *Muestras para las evaluaciones en las Ciencias Sociales*. 2006. Disponible [en línea] [http://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj251/Muestras para las evaluaciones en las Ciencias Sociales.pdf](http://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj251/Muestras_para_las_evaluaciones_en_las_Ciencias_Sociales.pdf)

INE. *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019*. 2020. Santiago. Chile

JÁUREGUI, Jose y RECAÑO, Joaquín. *Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno*. 2013. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona.

JENSEN María y VALDEBENITO, Ximena. *De inclusiones y exclusiones: una perspectiva de la inmigración desde la Asociatividad en Chile*. 2010. Revista Miradas en Movimiento, ISSN-e 1852-2173, Vol. 3. Argentina.

KALM, Sara. *Governing Global Migration*. 2008. Statsvetenskapligainstitutionen, Lundsuniversitet.

LIBERONA, Nanet. *La frontera cedazo y el desierto como aliado. Practicas institucionales racistas en el ingreso a Chile*. 2015. Revista Latinoamericana POLIS, Volumen 14, N° 42.

LOZARES, Carlos, LÓPEZ, Pedro, MIQUEL, Johan y MARTI-QUIT, Joel. *Cohesión, Vinculación e Integración sociales en el marco del Capital Social*. 2011. En: REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol. 20, España.

MASSEY, Douglas, ARANGO, Joaquín, HUGO, Graeme, KOUAOUCCI, Ali, PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Jhon. *Theories of International Migration: A Review and Appraisal*. Population and Development Review. 1993. 19(3), 431-466. <https://doi.org/10.2307/2938462>.

N@CH (10 de julio de 2009) Emigrantes entregan carta a presidenta de la república. *Noticias Alfa Chile*. [Online]. Rescatado de: <https://noticiasalfachile.wordpress.com/2009/07/11/emigrantes-entregan-carta-a-presidenta-de-la-republica/>

OLAVARRIA, Mauricio. *Fundamentos de Política Social*. 2008. Documentos de apoyo docente n°23, INAP, Universidad de Chile.

OSTROM, Elinor y AHN, Toh- Kyeong. *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*. 2003. Revistamexicana de sociología, 65.

OSTROM, Elinor. *Collective Action Theory*. 2007. En C. Boix y S. Stokes The Oxford Handbook of Comparative Politics. Oxford: Oxford University Press.

PARRA, N. (20 de agosto de 2017) Inmigrantes realizan marcha y emplazan al Ejecutivo para incluirlos en debate por reforma. *Radio Cooperativa*. [Online]. Rescatado de:

<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/08/20/inmigrantes-realizan-marcha-y-emplazan-al-ejecutivo-para-incluirlos-en-debate-por-reforma.shtml>

PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién?*. 2004. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago. Chile.

PNUD. *Informe desarrollo humano en Chile: los tiempos de la politización*. 2015. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago. Chile.

PORTES, Alejandro y VICKSTROM, Eerik. *Diversity, Social Capital, and Cohesion. Annual Review of Sociology*. 2011. 37:461-479 [Scott, 1991] Scott, J. (1991). *Social network analysis: a handbook*. Sage Publications, London (UK), Newbury Park, New Dehli.

PUTNAM, Robert. *E pluribusunum: Diversity and community in the twenty-first century the 2006*. 2007. Johan skytteprizelecture. Scandinavianpoliticalstudies.

RAMÍREZ, José y BRAVO, Nicolás *Movimientos Sociales en Chile: Una Radiografía al Proceso de Movilización 2009-2014*. 2014. Serie informe sociedad y política (N°144), centro de estudios Libertad y Desarrollo. Santiago, Chile.

RIVERA, V. y MATUS, J. (07 de mayo de 2017) *Polémica norma permitió expulsar a 22 extranjeros en últimos seis años*. *La Tercera*. [Online]. Rescatado de: <http://www.latercera.com/noticia/polemica-norma-permitio-expulsar-22-extranjeros-ultimos-seis-anos/>

SAYAD, Abdelmalek. *État, nation et immigration: l'ordre national à l'épreuve de l'immigration. Peuples méditerranéens*. 1984. Traducción: Victoria País Demarco. Edición: Gabriel Vommaro.

STEFONI, Carolina. *Perfil migratorio de Chile*. 2011. Oficina Internacional para las Migraciones, oficina regional para américa del sur, Buenos Aires. Argentina.

STEFONI, Carolina, GUIZARDI, Menara y GONZÁLVEZ, Herminia. *La construcción política de la frontera. Entre los discursos nacionalistas y la "producción" de trabajadores precarios*. 2018. Revista Latinoamericana POLIS, N° 51.

VARELA, Amarela. *Luchas migrantes: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos*. 2015. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 12, núm. 28. Universidad Autónoma de la Ciudad de México Distrito Federal, México.

WALZER, Michael. *La idea de sociedad civil. Una vía de reconstrucción social*. En *La democracia y sus textos*. 1998. R. del Águila, F. Vallespin, Á. Rivero, E. García Guitián and J. A. de García Pérez. Alianza. Madrid-España.

ZAPATA-BARRERO, Ricard. *Ciudadanía, democracia, y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. 2001. Anthropos Editorial, Madrid.